

Cantabria

El Gobierno autonómico se suma a la orgía de recortes educativos

EL GOBIERNO autonómico anunció el 16 de febrero una batería de medidas de recorte en el sector público amparándose en una supuesta deuda farmacéutica que, hasta el momento, no ha demostrado documentalmente.

En el ámbito educativo, los recortes afectan tanto a la calidad como a las condiciones laborales de los trabajadores. Uno de los primeros efectos será la ampliación de la ratio del primer ciclo de la ESO de 25 a 30 alumnos. Otras medidas derivadas de los recortes son la ampliación de 18 a 20 horas del horario lectivo de los profesores de Secundaria y la anulación unilateral de la reducción de jornada lectiva de los mayores de 55 años. Ambas medidas ocasionarán una sustancial reducción de las plantillas.

En total, la plantilla se contraerá en más de 300 puestos de trabajo, cerca de un 5%, lo que se contradice con las declaraciones del Gobierno de resolver el problema del paro, que desde finales de junio se ha incrementado este dato en 8.000 personas.

Por último, se han recortado también derechos en la Incapacidad Transitoria, por lo que el primer mes sólo se cobrará 70%, en línea con las directrices de la reforma laboral aprobada por el Gobierno.